



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

Boletín No 44

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 2 octubre de 2018

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, reanudó el día de hoy la Cuarta Sesión, la cual se había iniciado a las 10:00 horas del martes 25 de septiembre de 2018.

Una vez comprobado el quórum legal, al registrarse la asistencia de la totalidad de las Diputadas y de los Diputados, prosiguió esta Cuarta Sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, en la cual se conocieron las siguientes iniciativas de Diputadas y Diputados:

1.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el numeral 4 de la fracción II, del Artículo 158-U de la Constitución Política del Estado, mediante la cual se propone que en los Ayuntamientos, los Regidores también tengan la facultad de proponer a funcionarios de la Administración Municipal.

2.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el segundo párrafo el Artículo 158-K de la Constitución Política del Estado, con el objeto de señalar expresamente que la integración de los Ayuntamientos se realizará bajo el principio de paridad de género.

3.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se expida una Ley General de Archivos del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual tendrá por objeto establecer la coordinación, sistematización y administración homogénea de los archivos de los sujetos obligados, así como aplicar las bases de organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Archivos y del Consejo Local en la materia, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Archivos federal.

Serán sujetos obligados de esta ley, cualquier autoridad, dependencia, entidad, órgano y organismo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos constitucionales autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos en el ámbito estatal y municipal, así como cualquier persona física o moral, incluyendo sindicatos que ejerzan recursos públicos o realicen actos de autoridad y que cuenten con archivos privados de



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

interés público, en este último punto, tendrán las obligaciones y derechos que señale la Ley General de Archivos.

La Iniciativa tiene como propósito dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Cuarto Transitorio de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, así como lo establecido en la fracción XXIX-T del Artículo 73, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3.-Iniciativa con Proyecto de Decreto para modificar el contenido de la fracción II del apartado A del Artículo 16, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado, mediante la cual se propone que, la asignación de recursos señalada en el Presupuesto de Egresos del Estado para el cumplimiento de las normas y objetivos para la igualdad entre mujeres y hombres, no sea inferior a la correspondiente al ejercicio fiscal que termina.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar una fracción XIV al Artículo 6 y un Artículo 44 Bis, de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado, para considerar a los Servidores Públicos de Elección Popular como sujetos obligados a proporcionar a quien lo solicite en los términos de esta ley, la información respecto al plan, tiempo estimado y avances para el cumplimiento de sus promesas públicas de campaña, generadas durante el proceso electoral en el cual fueron electos.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se expida una Ley de Prevención del Suicidio para el Estado, la cual tendría por objeto la protección de la salud y prevención, con el propósito fundamental de disminuir la incidencia de suicidios, mediante la atención preventiva y tratamiento adecuado a las personas con esta tendencia, y a sus familiares.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, mediante la cual se propone que en la conformación de las Comisiones Dictaminadoras Permanentes y Comités, se garantice en todo momento la paridad de género en la conformación del número de sus integrantes.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar y modificar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud y de la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado, en relación al respeto a los derechos de las personas con discapacidad.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Civil para el Estado, con relación a la vigencia de los poderes



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

(mandatos legales).

En esta Cuarta Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, del Proyecto de Decreto por el que se reforman los Artículos 49 y 56 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, con objeto de integrar el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, con información de mujeres, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual.

El Banco de Datos tendrá entre sus objetivos, los siguientes: Controlar la integración de la información a través de metodologías, instrumentos estandarizados y políticas de operación para el intercambio institucional de la información entre las instancias involucradas; Dirigir la elaboración de estadísticas y diagnósticos de violencia que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones de este fenómeno; e Identificar situaciones que requieran medidas gubernamentales de urgente aplicación en función de los intereses superiores de las mujeres en situación de violencia, incluyendo las alertas de género.

2.-Dictamen de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, del Proyecto de Decreto por la que se adicionan dos párrafos a la fracción IV, recorriendo el que ocupa actualmente la tercera posición a la siguiente, haciendo lo mismo con el resto de los párrafos del artículo 9, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado, con objeto de establecer las definiciones de hostigamiento y acoso sexual.

3.-Dictamen de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, del Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Municipal para el Estado, sobre la armonización de dicho ordenamiento con respecto a la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado.

Se aprobó el acuerdo propuesto por la Junta de Gobierno, sobre la integración de Diputadas y Diputados en siete Comisiones Dictaminadoras Permanentes, en virtud de la licencia autorizada al Diputado Samuel Rodríguez Martínez y la integración del Diputado Jesús Andrés Loya Cardona, para quedar en la forma siguiente:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias: Marcelo de Jesús Torres Cofiño, (Coordinador); Jaime Bueno Zertuche, (Secretario); Lucía Azucena Ramos Ramos, Jesús Andrés Loya Cardona, Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, Juan Antonio García Villa, Elisa Catalina Villalobos Hernández y Claudia Isela Ramírez Pineda.

Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia: Jaime Bueno Zertuche, (Coordinador); Marcelo de Jesús Torres Cofiño, (Secretario); Lucía Azucena Ramos Ramos, Gerardo Abraham Aguado Gómez, Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, José Benito Ramírez Rosas, Claudia Isela Ramírez Pineda y Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Comisión de Presupuesto: Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, (Coordinador); Claudia Isela Ramírez Pineda, (Secretaria); Juan Carlos Guerra López Negrete, Blanca Eppen Canales, Lucía Azucena Ramos Ramos, Jesús Andrés Loya Cardona y José Benito Ramírez Rosas.

Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública: Juan Antonio García Villa, (Coordinador); Lucía Azucena Ramos Ramos, (Secretaria); María Eugenia Cázares Martínez, Jaime Bueno Zertuche, Elisa Catalina Villalobos Hernández, Claudia Isela Ramírez Pineda y Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor.

Comisión de Desarrollo Social: Jesús Andrés Loya Cardona, (Coordinador); Blanca Eppen Canales, (Secretaria); Gerardo Abraham Aguado Gómez, Graciela Fernández Almaraz y Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Comisión de Deporte y Juventud: Gerardo Abraham Aguado Gómez, (Coordinador); Edgar Gerardo Sánchez Garza, (Secretario); Fernando Izaguirre Valdés, Jesús Andrés Loya Cardona y Verónica Boreque Martínez González.

Comisión de Asuntos Municipales y Zonas Metropolitanas: Josefina Garza Barrera, (Coordinadora); Gabriela Zapopan Garza Galván, (Secretaria); Zulmma Verenice Guerrero Cázares, Rosa Nilda González Noriega y Jesús Andrés Loya Cardona.

En esta Cuarta Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo presentada por las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico, Competitividad y Turismo, para solicitar al Secretario de Economía y Turismo del Estado, Jaime Guerra Pérez, un informe detallado del número de micro, pequeñas y medianas empresas, así como el número, empresa, monto



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

y concepto de todas las empresas que resultaron beneficiadas entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de agosto de 2018, por parte de la Secretaría a su cargo, ya sea con fondos estatales o federales aplicados a través de dicha dependencia. Igualmente, el informe técnico, o cualquier informe que obre en su poder, al respecto de la construcción del nuevo Centro de Convenciones en Torreón.

2.-Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud del Estado a que implemente campañas extensivas de información, con el fin de prevenir y atender la enfermedad de Alzheimer.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, un informe sobre el nivel de cumplimiento de los Municipios del Estado, respecto a la creación y actualización de los programas de ordenamiento ecológico municipal.

4.-Proposición con Punto de Acuerdo, para solicitar alcalde de Parras de la Fuente, Evaristo Armando Madero Marcos, que, a la brevedad posible, dé a conocer al Congreso la relación completa de deducciones aplicadas por su Administración al sueldo de la síndico Amalia Josefina Flores Arizpe, tanto como a las remuneraciones de los demás miembros del Cabildo, igualmente, que reintegre de manera retroactiva las sumas que corresponden a las partes de los sueldos que no han sido cubiertos a los funcionarios, y motive y fundamente las razones por las cuales no han sido entregados a la referida funcionaria, desde la primera quincena del año en curso, sus correspondientes recibos de nómina, tal como sucede con otros servidores públicos de dicho Ayuntamiento.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los 38 Municipios, para que dentro de sus proyectos de Iniciativa de Ley de Ingresos para el año 2019, consideren la condonación del pago de agua y otros servicios públicos municipales, a Asociaciones Civiles que otorguen, de manera gratuita, servicios de albergue a migrantes, a personas en extrema pobreza o situación de calle, a asilos de ancianos, a casas-hogar de niños en orfandad o comedores comunitarios.

Así mismo, se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a que realice las acciones necesarias para condonar el pago de los servicios de energía eléctrica, a las organizaciones antes mencionadas, siempre y cuando estén dadas de alta en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil.

6.-Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, (COFEPRIS), informe al Congreso del resultado de las



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”.

acciones preventivas que ordenó, respecto a la inmovilización, no comercialización y retiro de medicamentos que contienen como principio activo valsartán, producido por una empresa china y que resultó con defecto en la calidad.

7.- Proposición con Punto de Acuerdo para que se continúe la investigación de la presunta ilegalidad en el nombramiento del integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, C. Juan Adolfo Von Bertrab Saracho, mismo que le fue otorgado indebidamente por la anterior Legislatura, al no haber cumplido con uno de los requisitos que se contemplan en los Artículos 16 y 34 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado, y por ende, se le cite a comparecer ante la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con el objeto de otorgarle la debida garantía de audiencia respecto de los cargos que se le han imputado en esta Soberanía, en los puntos de acuerdo aprobados unánimemente por los integrantes de esta institución deliberativa, tanto por el suscrito, como por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, y en su momento oportuno, dicha Comisión presente a este Pleno el Dictamen correspondiente que resuelva en definitiva el caso planteado, dado que es este Máximo órgano Legislativo, el único facultado para determinar mediante el Decreto correspondiente, la destitución o no de ese Consejero, tal y como lo reconoció expresamente la Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, en su informe rendido al Congreso el día 18 de agosto de 2018, por parte de su Coordinador Luis Fernando García Abusaid,

8.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, coordinen acciones con el Municipio de Piedras Negras, con el fin de implementar operativos de vigilancia y rondines encaminados a la protección de las niñas y mujeres que día a día salen de su domicilio a sus centros de estudio, trabajo o actividades cotidianas

9.-Proposición con Punto de Acuerdo para exhorta a la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, así como a los 38 Municipios del Estado, para que en el ámbito de su competencia, vigilen y eficienten los controles y exámenes toxicológicos realizados a choferes del Servicio Público en el Estado.

Antes de ser clausurada esta sesión, las Diputadas y los Diputados guardaron un minuto de silencio en honor y memoria de los jóvenes que perdieron la vida durante el movimiento estudiantil, el 2 de octubre de 1968 en la Ciudad de México.